



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN



La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Declarar su beneplácito por la conmemoración del 130° aniversario de la fundación de la Unión Cívica Radical, el 26 de junio de 1891.

Dip. Nac. M. Soledad CARRIZO



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

“Somos la causa de los desposeídos”

Leandro Alem, 1891.

Sr. Presidente,

Ponemos a su consideración este proyecto de celebración y homenaje por la conmemoración de los 130 años de la fundación de la Unión Cívica Radical; el partido más antiguo de la República Argentina, y la causa de los desposeídos.

Su ininterrumpida trayectoria en la dinámica política argentina le ha permitido a este centenario partido acompañar más de la mitad de la vida institucional de nuestro estado, aportando no sólo referentes y figuras encumbradas a la gobernanza nacional, sino un profundo catálogo de ideas, valores y principios que constituyen el estandarte del estado derecho constitucional social y democrático argentino.

Desde su nacimiento, el 26 de junio de 1891 a través del impulso antiacuerdista que días más tarde devendría formalmente en Unión Cívica Radical, este longevo partido argentino se ha constituido como un espacio de encuentro y acción política y social referente de la lucha ineludible por la república, los valores de la democracia, y el respeto y garantía por la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos.

Fiel a sus principios, en los momentos de mayor oscuridad para nuestra república, ha sido el radicalismo la voz cantante de la restitución del estado de derecho y el restablecimiento de los valores y reglas democráticas como único camino para el futuro del país.

Su origen y gestación, vinculada a la intransigencia y rebeldía de Leandro Alem y traducida en el manifiesto público conocido *“A los pueblos de la República”*, ha dejado en sus sucesores -Yrigoyen, Alvear, Sabattini, Balbín, Illia, Alfonsín y tantos otros- la marca imborrable de los valores proclamados en palabras, pero también en acción: ser el partido impulsor de políticas sociales, económicas y laborales que hoy hacen de Argentina un modelo ejemplificador en el continente y el mundo.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Al primer proyecto de ley de voto femenino, le acompañan el descanso dominical y el límite de la jornada laboral diaria, la promoción de los sindicatos y la asociación de los trabajadores, la representación electoral genuina, libre y igualitaria de las masas, la reforma universitaria por una educación superior gratuita, democrática y laica, la protección de los recursos energéticos, y la producción de medicamentos con mirada social, el retorno a la democracia y el juzgamiento a los enemigos del estado de derecho.

En instancias de conmemorarse 130 años de su fundación, y en poniendo en resalto la importancia de mantener vivo el legado de sus valores, solicitamos a este cuerpo su acompañamiento para recordar la valiosa misión que este histórico partido ha llevado adelante para garantizar los pilares sobre los que se cimenta la Republica Argentina.

Dip. Nac. M. Soledad CARRIZO